

GACETA MÉDICO-VETERINARIA

REVISTA SEMANAL

AÑO VII. Domingo 14 de Setiembre de 1884. NÚM. 304.

SUMARIO.

Interesante.—Suscripcion para atender á los gastos del Congreso Nacional de Veterinaria.—Importantísimo.—Advertencia importante.—*Seccion editorial:* Cuerpo de Policia Sanitaria Veterinaria.—A. «El Progreso de la Medicina Veterinaria.»—La clase Veterinaria.—Teorias «paparruchales» de algunos ignorantes.—Carta interesante.—Distincion merecida.—Suelto.—La Sociedad de Socorros mútuos.—*Misceláneas.*—Advertencia.—Anuncios.

INTERESANTE.

Segun leemos en algunos periódicos, se ha dispuesto que las matrículas se verifiquen en el período normal, lo mismo que los exámenes de ingreso y curso, y que tenga lugar la apertura del curso en la época acostumbrada.

Adelantamos esta noticia á fin de que muchos de nuestros comprofesores que tienen sus hijos estudiando en las Escuelas ó que piensan matricularlos en ellas, sepan á qué atenerse por ahora, por más que en las circunstancias presentes pueden variar á cada instante las disposiciones sobre este sentido.

Procuraremos tener al tanto á nuestros compañeros de todo cuanto sobre este interesante asunto ocurra.

Suscripcion para atender á los gastos de organizacion, celebracion y cumplimiento de los acuerdos del Congreso Nacional de Veterinaria.

(Continuacion.)

| | Pesetas. |
|---|----------|
| <i>Suma anterior</i> | 3.465.90 |
| D. Hilario Fernandez y Fernandez Grado (Oviedo)..... | 10 |

| | |
|---|----------|
| D. Manuel Gaya, Roquetas (Zaragoza)..... | 2 |
| • Isidro Cornadó, Cervera (Lérida). | 3.50 |
| • Rafael Cornadó, Cervera (Lérida) | 3.50 |
| Asociacion cientifico veterinaria del partido de Cervera..... | 9 |
| • Francisco Garcia Cortés, Morales del Vino (Zamora)..... | 3.50 |
| • Vicente Estévez, Corrales (Zamora)..... | 2.50 |
| <i>Suma</i> | 3.499.90 |

IMPORTANTÍSIMO.

OBSEQUIO QUE ESPERAMOS DE TODOS NUESTROS SUSCRITORES.

No podria haber nada que agradeceríamos tanto, como el que los profesores españoles nos remitieran siquiera cada tres meses dos apuntes curiosísimos y necesarios:

1.º Estadística de las enfermedades contagiosas que haya en su partido en los animales domésticos, con expresion de la especie, edad, sexo, género de epizootia ó enzootia, tiempo de su invasion y medios empleados para combatir la enfermedad.

2.º Los nombres y apellidos de todos los intrusos que haya en el partido, sus costumbres, sus insultos al profesorado y tambien el nombre de los que pasan por sus protectores.

OBSEQUIO QUE POR ESTE TRABAJO PROMETE ESTA REDACCION.

1.º Al primer profesor que escriba

remitiendo los datos completos que se le piden, se le regalará un ejemplar de la obra «El Indispensable á los veterinarios», otro de «Los deberes del hombre para con los animales», y además el folleto «El Herrado».

2.º Entre todos los profesores que envíen las notas solicitadas, se sortearán en los días de la próxima Pascua de Navidad SEIS ejemplares del *Diccionario general de Veterinaria*, que corresponderán á otros tantos profesores con derecho á la suscripción gratis hasta la terminación de la obra.

Omitimos toda reflexión, ya que nuestros compañeros conocen la extraordinaria utilidad de realizar esta petición, que podrá ser la base de nuevos estudios y también uno de los medios de castigar el intrusismo como se merece.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Venimos observando que muchos de nuestros suscritores certifican las cartas en donde envían sus débitos á esta Administración, cuando la remesa de la cantidad la verifican en libranzas del Giro Mútuo. En este caso debemos advertir que está demás el certificarla, pues aún en el caso de extravío, no puede ser cobrada sino por la persona á quien va dirigida.

No así cuando el envío se hace en sellos de correo, pues entonces es imprescindible la certificación de la carta, pues es muy fácil la sustracción, y hace algún tiempo que notamos que la mayor parte de las cartas que recibimos, tienen señales inequívocas de haber sido abiertas.

Ya verán nuestros lectores en la cubierta de esta Revista que no res-

pondemos de las cantidades que se nos envían en sellos de correo, si la carta no viene certificada.

SECCION EDITORIAL.

MADRID 14 DE SEPTIEMBRE DE 1884.

GUERPO DE POLICIA SANITARIA VETERINARIA.

SU CONSTITUCION.

I. Cuando pasados los tiempos, hoy tan calamitosos para la Veterinaria de España, vuelvan atrás los ojos los profesores y recapaciten un momento en el estado absurdo y anómalo en que se hallaban sus predecesores en el ejercicio de la ciencia, estamos seguros que verterán lágrimas de dolor, al considerar tanta y tanta desgracia, tanto desorden y tanta injusticia.

La consideración en que se coloca hoy al veterinario, está en proporción con el olvido general de los preceptos higiénicos, con la ninguna atención con que se mira á la ganadería, y con lo que es aún más lamentable, la falta de ciencia é ilustración que se nota en los estudios preliminares á la carrera.

Por un lado casi se justifica la poca distinción de que goza el veterinario, por otro se levanta en nuestros espíritus la profunda pena de que no se remedie ni se intente hacerlo siquiera, una situación á todas luces deplorable, que, partiendo del profesor, termina en los generales intereses, contribuyendo á muchas, sino á todas, las razones que hacen á España una de las naciones más insalubres del mundo.

No basta á las naciones tener un ejército aguerrido y heroico, ni ricos puertos y esquisitos productos; las naciones necesitan para estimarse grandes y po-

derosas, dos elementos imprescindibles: la salud pública y la abundancia de la alimentación más azoada y nutritiva.

España, se ha dicho siempre, es una nación de héroes; sus soldados hacen grandes marchas, acampan en despoblado, y apenas comen lo suficiente; un vaso de vino y un pedazo de pan, han sido en campaña verdaderas golosinas; y en efecto, es verdad: cuando la conquista de la América del Sur, y durante aquella guerra de 20 años sostenida contra los súbditos de Caupolican, llegó el ejército á tanta miseria, que al hablar de las municiones de boca, decia D. Alonso de Ercilla, el Homero español:

Y á veces la racion se reducía
A dos tasados puños de cebada,
Que, cocida con agua, nos servia,
Por la falta de sal, la agua salada...

Y en otra parte de su poema:

Qué bizcocho negrísimo y mohoso
Por medida de escasa mano dado.

Despues de esta época, y aún en las más brillantes, como la del año 59 de nuestro siglo, el ejército expedicionario en Africa pasó diez dias de hambre cruel á la orilla del mar y luchando contra el cólera, los marroquíes y las lluvias torrenciales de esas latitudes.

En Cuba, y cuando la guerra en el Norte, ha sufrido el soldado español privaciones innumerables. Esto, visto bajo el prisma de la satisfaccion, del orgullo patrio, es épico y sublime; pero en cambio es insensato el gozar con ello y crear en su conveniencia.

El soldado español, humilde y valiente, lleva su heroicidad al último extremo, y realiza el tipo del militar que describe Cervantes, y el de aquel cuya pintura pone en boca de Hernán Cortés el famoso literato D. Antonio de Solís en

su historia de la conquista de Méjico; pero estas mismas grandezas, son hijas más que del esfuerzo de la necesidad, y esa parquedad tan decantada, más que del temperamento, de la pobreza.

El soldado español tiene tanta aptitud para comer bien y abundantemente como el soldado inglés, y podia y debia hacer en algunas comarcas de España tantas comidas como aquellos regimientos de maravilloso empuje que llevó Carlos XII de Suecia al través de los estados de Pedro el Grande.

Mas ¡ay! la miserable situacion de la ganaderia española, la Administracion defectuosa del país y la preocupacion ya formada de que nuestras tropas no necesitan para caminar otra cosa que alpargatas, y para vencer solamente bayonetas, vienen contribuyendo desde luenos siglos á formar generaciones raquílicas, cuyos progenitores son hombres á los que un régimen dietético absurdo y unos crueles trabajos en lo más florido de la juventud, debilitaron y aniquilaron para siempre.

Véanse esos niños escrofulosos, esos obreros raquílicos que á los 30 años y con la cara llena de arrugas, no ostentan aún la barba característica de la edad perfecta; esas estaturas bajas, y la tísisis y los vicios y el predominio del temperamento vilioso. Pues bien; todo eso que nos entristece, todo eso que nos degrada, es el resultado que dan los padres entecos y enfermizos, porque esas figuras que pasan ante nuestra vista como tipos de una raza degenerada, son los hijos de los soldados que llevaron aplausos por no comer, que merecieron cruces por no dormir ni descansar, pero que por cada victoria ganada al enemigo han facilitado despues infinitas victorias á la enfermedad y á la muerte.

No es digresion; es un ejemplo lo que acabamos de decir, para luego probar que la falta de una ley de Policía sa-

nitaria Veterinaria, es la base de los males que lamentamos.

Cuando en un país extenso y rico por la fertilidad de sus campos, la abundancia de sus aguas y las benignas condiciones de su clima reina como elemento de infección constante la perineumonía, el carbunco, la glosopeda, la viruela y otras mil epizootias que destruyen más de la mitad de sus ganados, los resultados prácticos de tantos descuidos, no pueden ser otros que el envenenamiento de la especie humana, la carestía y escasez de las carnes, el empobrecimiento general, y por último, la muerte de la agricultura.

Hablábamos antes de los soldados, y ¿qué diremos de esa clase media que obligada por la necesidad á aparecer decentemente, llevando un traje limpio y medianamente cortado á costa de cercenar el alimento? ¿y de esa otra clase obrera que solo come carne en épocas determinadas del año?

Los jamones, los embutidos y demás suculentos manjares que se ostentan en los escaparates de las tiendas, son en España un insulto al país famélico, y también una especie de irrisión que se hace de la situación de la ganadería, porque como un resultado de la carestía de las carnes, vienen á comerlas precisamente los que menos la necesitan, los que nada hacen ni trabajan, mientras el obrero que sufre continuadas pérdidas, alcanza cuando más un plato de judías, si no se contenta con un trozo de pan seco.

Los hombres políticos podrán sacar partido de estas consideraciones, como argumentos para sus planes; pero los hombres científicos no ven aquí más que una falta que todos los gobiernos subsanarían si la conociesen, la de una ley de Policía Veterinaria.

Las epizootias y las enzootias por un lado; los ningunos conocimientos de zootécnica por otro, reclaman pronta en-

mienda. La ninguna importancia que se le concede á los Subdelegados de Veterinaria; lo poco ó nada que suponen los inspectores de sustancias alimenticias por las razones que ya hemos expuesto, están pidiendo á voces una nueva organización; pero de este trabajo, largo y dificultoso, el más importante de los que pensamos tratar en esta serie de artículos, nos ocuparemos particularmente en el número inmediato, ya que en él recapitularemos lo que aún nos resta que decir sobre los dos anteriormente publicados.

Á «El Progreso de la Medicina Veterinaria».

Esta Revista, cuya sensatez nos hemos complacido en aplaudir repetidas veces, no ha vuelto á equivocarse hasta ahora desde aquella célebre clasificación de los veterinarios de á cuatrocientos animales con que demostró *in illo tempore* la chispa de sus redactores. Pero hoy, volviendo á aquellos golpes de efecto, publica en su número 24 un artículo que vamos á tratar en serio, si quiera sea porque sabemos que su Director, movido por la mano satánica de cierto Mefistófeles, agradecerá el que lo saquemos del error en que ha caído y lo libremos de las garras de su espíritu tentador.

El artículo á que nos referimos habla en general de los medios que se han empleado desde hace algún tiempo para sacar á nuestra clase del abismo en que sus explotadores la han sumido y del que no quieren que salga de ninguna manera.

Allí se trata la cuestión de libertad de profesiones que en un tiempo inició con su acostumbrada torpeza un periódico muy conocido. Se habla con poco respeto á las cenizas de un gran veterinario,

de cierta Sociedad de Socorros mútuos que hace muchos años se estableció sin que diera resultado, pero también sin manchar á sus iniciadores con el tilde más leve sobre su honradez y su conciencia. Se trae á la palestra aquello de la separación del herrado, que en mala hora indicó el repetido órgano de una exígua agrupación veterinaria. Y se pretende demostrar con todo esto que las tentativas han fracasado por no haberse dirigido al punto capital, que es la mayor instrucción del veterinario.

Al hacernos cargo de estas manifestaciones seguimos leyendo, en la creencia de que este *Progreso* fijaría sus ojos en el Congreso nacional celebrado y en sus acuerdos; pero para probar la inconsecuencia de sus ideas, véase á este propósito lo que dice; habla del *Congreso*:

«Reunióse la Asamblea, llevada de los mejores deseos, en pró de los veterinarios de los pueblos, y lo que en ella se trató todos lo sabéis: pues de aquel inmortal Congreso (que casi concluyó como el rosario de la Aurora) salió un magnífico plan de escuelas de Veterinaria, el grado de Bachiller para el ingreso en la carrera, y por fin la Liga nacional de veterinarios y una *recomendacioncita* para que todos los profesores fueran atentos al órgano oficial de la Liga.»

Salvemos primero los errores de detalle en que cae nuestro colega. Lo del rosario de la Aurora es, quiera ó no *El Progreso, etc.*, una aseveración altamente calumniosa. El Congreso se terminó, como es público y notorio, con una fraternal y espléndida comida, en donde reinó el orden, la alegría, la fraternidad más grande y cariñosa. ¿En dónde está ese escándalo, ni ese desorden, ni aun esos palos que supone la significativa frase que tan desatinada é impremeditadamente escribe? ¿Acaso el colega, que no pudo hincar su diente en el Congreso en las épocas de su celebración, ha estado

guardando hasta hoy esa trasnochada injuria á los hombres graves y dignos que lo formaron? Rectifique, pues, y haga penitencia, ya que el delito, por lo grotesco, no merece otro género de castigo.

Otro lunar aparece en el párrafo copiado, pero el error está en la forma y tono con que habla de la recomendacioncita á favor del órgano de la Liga. Sí, estimado *Progreso, etc.*, hubo esa recomendación, que no pudo ser ni más lógica ni más necesaria, y estamos seguros que si esa Redacción hubiera meditado un momento, se diría lo que ahora nos dá el trabajo de explicarle:

Al terminar el Congreso nacional Veterinario y separarse los profesores que en él discutieron sobre el bien de la clase, era necesario que siguieran enterándose de la marcha y desarrollo de aquellas ideas que ellos habían cimentado tan noblemente. ¿Cómo? Por medio del periódico, única manera posible de publicidad, y la aceptada por esa redacción para propalar lo que ella estima verdades y argumentos. ¿Estaban en el Congreso otros periódicos que la GACETA MÉDICO-VETERINARIA? *La Veterinaria Española* era su enemiga; *El Porvenir*, del Sr. Isasmendi, adolecía casi del mismo defecto, teniendo alguna menos importancia que la poca que hoy disfruta; *El Progreso de la Medicina Veterinaria* germinaba entonces, siendo su vida de feto, inútil para realizar obra propia de organismos completamente desarrollados. Solo la GACETA, que había propalado el pensamiento, que lo había defendido con el calor que le caracteriza, era la que se encontraba allí, al lado de lo que en gran parte era obra suya, y fué, por consiguiente, el único periódico en el que pudo depositarse la confianza de aquellos eminentes profesores. ¿Qué mal hubo en recomendarla? ¿Acaso no recomendamos en este periódico á *El Progreso de la Medicina Veterinaria*,

aunque no hiciéramos entonces más que cumplir con un deber de educacion y compañerismo? ¿No es digno de recomendacion el que trabaja, el que piensa con recto juicio, el que divulga la ciencia, el que hace el bien y castiga á la necedad y pone de relieve las sórdidas pasiones, los mezquinos intereses y hasta las in calificables intrigas de los enemigos de su clase? Esa recomendacion, que tanto preocupa á *El Progreso*, es una de tantas glorias ganadas por la GACETA y uno de sus mejores triunfos. ¿Qué esta recomendacion nos produjo algunas suscripciones? En efecto, en algo influyó hasta cierto punto; pero precisamente esto nos honra y nos satisface, porque si bien es verdad que *no solo de pan vive el hombre*, tambien lo es que el premio natural de todo trabajo es un aumento en las comodidades del que lo ejecuta, como justa y legítima recompensa á sus desvelos y sudores.

Pero pasemos á dar una leve leccion á nuestro querido colega, á fin de que se enmiende y dirija por mejor camino esos conatos é impulsos que tiene de procurar el bien de sus comprofesores.

Dice en su artículo que *no nos hagamos ilusiones fantásticas, y que solo debemos confiar en una reforma que tenga por base el progreso científico, y como remate de nuestra obra, la dignidad profesional y el compañerismo.*

No diria otra cosa el mismo Pero-Grullo, aquel personaje tan aficionado á la verdad, que hasta llegó á hacerla ridícula en sus lábios. En efecto, esas ideas, esos deseos del colega, son y serán siempre proposiciones de sentido comun, tan inocentes y sencillas, como que basta no ser idiota, para comprenderlas y pedir las. No hay café ni barbería de pueblo en donde no se repitan sin cesar esas palabras, que son la aspiracion natural y expontánea de la humanidad; pero lo que no se resuelve en ninguno de esos

sitios, es llevar á la práctica semejantes pensamientos.

Esto, que es lo que importa; esto, que es el gran problema que debe resolverse, no lo ha visto el cándido inspirador del colega, y no lo ha visto, porque las vagas noticias que tiene del Congreso nacional Veterinario, más bien confunden su imaginacion que la aclaran, y es por una razon muy sencilla; porque el colega, que tal vez cree tener la ciencia infusa, no ha estudiado ni comprendido la importancia del Congreso celebrado, ni la oportuna aplicacion del título de Bachiller para preliminar á los estudios de la carrera. Nacido *El Progreso* casi en los mismos días de aquel célebre acontecimiento, se encuentra aún en ese período de la vida, en el que solo se vé el bulto de los objetos; necesitando manjares sencillos, no ha podido digerir los fuertes condimentos con que adornó esta GACETA las razones inconcusas que apoyaron en sus columnas la defensa del grado de Bachiller. ¿Qué extraño es que sin estudiar las ventajas de esta institucion académica, la declare inútil con un aplomo verdaderamente pontifical?

Ah, amigo colega, aprenda de la experiencia, y no procure que se le repita lo que toda la clase acepta y sabe, pues no estamos todos los días para distraer un tiempo precioso en repetir lo que ya cansa de puro sabido y conocido!

En tanto que ese periódico se entretiene en vanas fórmulas, aquí se trabaja y se agita el sentimiento del amor y de la fraternidad, porque no debe olvidar *El Progreso, etc.*, que los dos extremos de sabiduría y de compañerismo de que habla, los designó la clase en su forma más práctica. El del compañerismo en la razon del mismo Congreso; el de sabiduría en la necesidad del título de Bachiller.

¿Qué *ilusion fantástica* es ser Bachiller en Artes? Seguramente no son ilu-

siones saber matemáticas y metafísica, y retórica, y geografía, y muchas más cosas de utilidad suma; lo que es fantástico en el siglo XIX, es que no haya tantos veterinarios, que no sepan ninguna de estas cosas; pero no tienen ellos la culpa, sino esos encarnizados enemigos de su bien, y hasta de la honra de la ciencia, que á costa de una posición ó de un sueldo, no vacilan en ser instrumentos vivos de sus pasiones ó de... de las de otros, y siembran el descrédito de las mejores ideas, para prosperar sobre sus ruinas, miasmas mefíticos que viven de la podredumbre y ansian muertes, y miserias, corrupcion y asquerosidades para poder alimentar con sus productos su insaciable naturaleza.

No decimos esto por el colega que hoy nos ocupa, porque en su escrito hay más inocencia que maldad; pero nos hemos permitido el rasgo anterior, con el solo objeto de excitar en parte su infantil organizacion para que se aplique y estudie.

Y ahora, para terminar este artículo no tan largo como deseáramos fuera, rogamos á *El Progreso, etc.*, se digne decirnos su medio práctico con el que, valiendo más que los profesores que se reunieron en el Congreso, vá á salvar la clase veterinaria; y decimos esto, porque el consejo que dá el colega de que el veterinario estudie mucho y que sea muy bueno, no pasa de ser un consejo que dicta su buena fé, y que resulta tan estéril como cuanto ha dicho antes y despues en su poco meditado artículo. Ya una vez el órgano del Sr. Isasmendi habló de lo útil de que fueran maestros de Escuela los veterinarios, y podrá ser que *El Progreso, etc.*, quiera que sean pilotos, ingenieros de minas ó fabricantes de objetos de bisutería.

Digalo el colega, que se lo agradeceremos en el alma.

No crea *El Progreso, etc.*, que que-

ramos quitarle el privilegio de invencion; antes al contrario, lo respetaremos, porque la clase veterinaria, á quien representamos, convencida de la verdad y utilidad de sus ideas vertidas en su Congreso de Octubre, no sale ni saldrá nunca de sus acuerdos si la experiencia no le obliga á ello, y no querrá desposeer á ese periódico de la más bella de sus lubrificaciones.

Contestadas las palabras de nuestro colega, nos queda solo la satisfaccion de saludarlo y de recomendarle especialmente una meditacion profunda antes de verter ideas que ni revelan conocimientos en el estado de la clase, y en cambio distraigan á su órgano oficial de sus muchas y perentorias ocupaciones.

LA CLASE VETERINARIA.

Con el entusiasmo que caracteriza á este periódico, con esa fé profunda que forma la condicion más elevada entre las que adornan á nuestro Director, hemos tratado siempre las graves cuestiones relativas al ejercicio profesional de la Veterinaria. La divisa de esta GACETA, que tanto mortifica á sus encarnizados enemigos, es la instruccion; el fin que se propone, el bien de los profesores, y el progreso de la ciencia á que se dedican, los medios, la difusion de las mejores ideas y la agrupacion de todos los elementos de la clase, bajo el puro y civilizador lema que acabamos de precisar en este momento.

A pesar de que tan nobles ideas van acompañadas del ejemplo, y á pesar de que un dia aparecen pruebas evidentes del poder y utilidad de sus doctrinas, aún siguen contra nosotros, más bien dicho, contra toda la clase, las diatribas y mezquinos alardes de cierta pequeña agrupacion y de ciertos pobres y desprestigiados periódicos, que ya que no

puedan evitar el empuje de la corriente civilizadora, se entretienen en clavar su aguijoncillo solo por el placer de producir una molestia.

Hé aquí la única contrariedad que encuentra la clase para seguir con brio su desarrollo. Hé aquí, bajo la forma de la ingratitud y de las más aborrecibles pasiones, la razón de la lucha, de la excitación constante que nos domina y de las amarguras que padecemos.

Si, por ejemplo, encontráramos oposición en un elemento oficial que viera mermados sus derechos ante la aparición del grado de Bachiller para preliminar á los estudios de la carrera Veterinaria, tal vez consideraríamos justificada la lucha siquiera fuese solamente efecto del egoísmo. Si un periodista, con el temor de perder sus suscripciones, se encolerizase contra toda innovación, le perdonaríamos su codicia. Si, en fin, unos profesores veterinarios miraran con completa indiferencia las necesidades de sus hermanos de la clase civil, comprenderíamos que su posición asegurada ya no le permitía ocuparse del asunto; pero que todos se hallen al lado de la razón, comprendan sus ventajas, se olviden de sus especiales intereses para atender á los de la clase, y, sin embargo, ésta se halle rodeada de enemigos, de perversos consejeros y de crueles sofismas, es cosa que no puede perdonarse.

La calumnia, las vociferaciones más insensatas y cierto género de grosera burla, son las armas que contra nosotros se emplean, pero sin éxito alguno.

Los enemigos de la clase y de la ciencia, á quienes hemos desenmascarado, dijeron á voz en grito que el Congreso nacional verificado en el último Octubre era un mito, y que jamás se realizaría; pero al ver los infinitos profesores que de todas las provincias de España y aun de sus islas vinieron á la corte, entonces, en medio de su tribulación, lanzaron

un papelucho inmundo que fué á apestar la puerta del viejo Paraninfo de la Universidad Central, en donde jamás había penetrado semejante asquerosidad literaria.

El desdichado documento, que como el llanto del cocodrilo quería distraer á los profesores de sus sagrados deberes, llevó allí mismo el desprecio que se merecía. El Congreso se verificó á pesar de todo, y si alguien habló de las repugnantes notas que en el papelucho venían consignadas, fué para reírse del infantil atrevimiento de su autor.

Pasó aquella época y los eternos enemigos emprendieron de nuevo su sistema de demolición contra el título de Bachiller, contra la Liga nacional, contra todo cuanto digno y beneficioso se había tratado en aquellas inmortales sesiones. Se calificó al título que ostentan como fuente y principio de sus estudios todas las eminencias de España, de *neocatólico*, *oscurantista* y *embrutecedor*, sin recordar el autor de estos colosales disparates, que ese grado lo tiene el federal D. Francisco Pi, y Salmeron y Berra y Castelar, que nada de neocatólicos tienen; sin recordar que el grado de Bachiller salió de los conventos y se hizo civil, precisamente para evitar lo que él llama oscurantismo; sin hacerse cargo de que ese elemento *embrutecedor* ha abierto las puertas de la ciencia y del poder desde Figueras hasta Cánovas como estadistas; desde Rubio á Mendez Alvaro, como médicos; desde Gomez de la Serna á Martos como abogados, y en fin, ha sido el principio de la carrera gloriosa de todos los grandes hombres de esta época, sin que se haya visto jamás que los estudios del bachillerato hayan traído tras de sí otra cosa que mayor y más entusiasta amor á la ciencia, sirviendo además como una prueba de la aptitud del alumno, que conociendo las ciencias, aunque de un modo rudi-

mentario, ha demostrado su afición por aquella que le producía mayor entusiasmo, realizando así un hecho social de superior trascendencia, que es la acertada elección de una carrera.

¡Cuántos y cuántos jóvenes á quienes hastía y cansa el ejercicio de la Veterinaria, podían, si hubieran escogido, más bien, si hubiesen sabido escoger una carrera, ser grandes militares, profundos filósofos, notables jurisconsultos, en lugar de malos veterinarios!

En la numerosa correspondencia que sostenemos, se ven en aquellas cartas rasgos propios de un médico, frases de literato y de poeta, arranques de carácter que honrarian á un guerrero; pero en cambio, en cuántas no se vé al veterinario! En cuántas no palpita más amor á nuestra ciencia que aquel que pudiera tenerse, no á una madre, sino á un padrastro médicamente, hablando!

Pero no disertemos más sobre una cuestion de suyo ya más que conocida, y sigamos con la lista de las equivocaciones de nuestros descubiertos enemigos.

En el mismo tono y de la misma manera empleada para denostar á los profesores que se reunieron en Octubre, con los mismos argumentos, con las mismas patrañas, con los mismos pretendidos fueros y positivas necesidades, esos pobres y mezquinos veterinarios quieren engañar á la clase, haciéndola creer que jamás se constituirá de un modo definitivo la Liga nacional de los veterinarios españoles.

Contar las soeces insinuaciones, las vulgaridades, las iras y los denuestos que han aparecido para oprobio de todos los que sienten en su alma el espíritu de la verdad y la dignidad de hombre, fuera tarea imposible y fatigosa. Pero ¿qué importa todo esto? La Liga está formada, y más de las nueve décimas partes de los veterinarios constituyen la

honrada falanje, cuyo alistamiento comenzó en aquella Asamblea, la primera de esta clase, tan digna como estudiosa.

¿Qué nuevo argumento sacarán nuestros enemigos ahora? Acaso lo adivinamos. Hartos de derrotas incesantes, sin fuerzas para luchar, llevando un desgano cada día, puestos de relieve ante la clase, gritarán como viles mujerzuelas insultos sobre insultos, vaciedades sobre vaciedades, y seguirán dentro del principio que se han trazado, consiguiendo el horror de la clase, que los mirará como verdaderas sabandijas que con su bala asquerosa vienen á manchar los limpios cristales que decora la ciencia y sostiene una conciencia honrada.

El triunfo ha sido grande, y como prueba de un valor inmenso, como muestra de los adelantos de esta clase que emprende una nueva vida, y vá rápidamente hácia el fin que ella se ha trazado y le corresponde, veamos lo que hacen sus enemigos, porque la exacerbación de su coraje es el barómetro que marca la elevación y el prestigio de esta clase científica, á la que de todo corazón amamos y cuya felicidad es la nuestra.

Teorías «paparruchales» (1) de algunos ignorantes.

Con una tranquilidad admirable, los desdichados que viven del desprestigio y la desgracia de su clase, siguen haciendo una guerra á muerte á todas las ideas que preconizó el Congreso nacional Veterinario.

Parte de la prensa profesional que sigue las turbias corrientes de la ignorancia y de la más abyecta estupidez, dedica sus columnas á tratar en forma tan grosera como insensata acerca de la conveniencia del título de Bachiller como preliminar á los estudios de la Veterinaria.

(1) Término original de *La Veterinaria Española*.

Véase el siguiente párrafo de un periódico muy conocido por su campaña de insultos y diatribas:

«*Sigan pidiendo el grado, cuya concesion no han de obtener ni ahora ni nunca; pero cuya aspiracion neo-catódica está soliviantando los ánimos y está necesitando ser apoyada por la argumentacion embustera y fratricida de que la clase Veterinaria es muy ignorante, y debe su ignorancia á la falta del embrutecedor grado de Bachiller en Artes.*»

Estas palabras que hemos copiado, son el verdadero lábaro del periódico á que nos referimos, el padron en donde se pinta con los más vivos colores el culto respetuoso, idolátrico que en él se rinde á la ignorancia, y la muestra fiel de sus pobrísimas aspiraciones. Esa revista parece cuando habla del modo que hemos visto; no un periódico de una clase científica, sino el órgano de los salvajes de la Paupasia, cuyo ódio á la ilustracion es tan conocido. Puede ser que su director esté subvencionado por el cacique Milloquin, tan célebre por su habilidad en preparar cecina de carne humana.

Dice que la idea del título de Bachiller está *soliviantando los ánimos*, como si la posesion de un título académico fuera una cuestion política que se alcanzara á tiros ó por medio del pillaje y del desórden, armas tan conocidas por los partidarios de las ideas del autor en esos renglones. Dice que los argumentos que usan los que defienden la necesidad del título de Bachiller, son *embusteros y fratricidas*, creyendo el inventor de semejante desatino, que puede haber mentirosos argumentos cuando se trata de conseguir la mayor suma de conocimientos como adorno el más precioso y el más indispensable para todo hombre que se dedica á una ciencia. En cuanto á lo de *fratricida*, es una barbaridad tan grande como la de haber llamado *benemérita* á la Union Veterinaria; bien es verdad que

ya hemos hecho quitar el epigrafe del periódico lo de *benemérita*, á fuerza de burlarnos de semejante calificativo.

Por último, lo de *embrutecedor grado de Bachiller*, ni merece contestacion, ni nuestra dignidad nos permite el discurrir un momento sobre tan estupendo golpe de salvajismo.

Ya la clase conoce por la muestra lo que pueden dar de sí los necios alardes de esos caballeros, embebidos en su perfecta y continuada ignorancia.

Para los periódicos que olvidan su sagrada mision, lo mismo que para la exigua y miserable falange que les hace coro á manera de gimios, sin conciencia alguna de sus actos y sin la más vulgar idea de dignidad profesional, no cabe otra cosa que el desprecio, el ludibrio y la mofa; pero como nosotros no queremos equipararnos con ellos, y siendo, como lo somos, representantes de la clase en la prensa, debemos sostener en nuestros escritos aún con más ahinco la severidad propia de todo periódico profesional, nos contentamos con sacar á la vergüenza pública tanto desacierto, á fin de que no quede á la clase la más ligera duda de que los que la acusan de *fratricida*, son los asesinos del sentido comun.

Y no solo son los asesinos del sentido comun, como los hemos calificado, sino unos verdaderos criminales, pues así deben estimarse los que, *teniendo en su bolsillo los medios de hacer feliz á su clase*, no tienen ni aún el valor de sacar á relucir ese remedio como si le quemara su mano, destinada solo á escribir contra todo lo que es honrado y decente.

Pero nosotros conocemos ese remedio y debemos decirlo á la clase:

Sus enemigos solo intentan que la Veterinaria sea una profesion libre; es decir, que todos los españoles tengan el derecho de ser veterinarios y de ejercer su profesion libremente; de ese modo se evitará el que sea necesario el título de

Bachiller y se aumentará el número hasta lo infinito para que los verdaderos profesores que escasamente cubren las necesidades de su familia, partan el pan mojado de sudor con cualquier advenedizo y mueran de hambre y de miseria. Este es el remedio maravilloso de los que intentan destruir en vez de perfeccionar, de los que gozan con la vulgaridad y con la miseria, de los que por algunas pesetas serian capaces de proclamar veterinarios á los mismos monos del Retiro, si los monos fueran contribuyentes.

Por el procedimiento indicado no habrá médico que se intruse en nuestra profesion. Nosotros queremos ver al profesor más alto, más ilustrado que el médico si posible fuera, para que no haya una desastrosa competencia; ellos, en cambio, solo aspiran á hundir y lastimar á los profesores, á ponerlos por bajo de los más vulgares oficios, á quitarles, en fin, la luz de la inteligencia, á fin de que, tratándolos como esclavos y como animales, no se revelen y paguen las gabelas abusivas, las necias y asquerosas imposiciones que representan periódicos sin sentido comun, fraseologías vanas, promesas que no se cumplen, y en general ese teje-maneje con que se ha explotado á la clase y quiere seguirse explotando hoy mismo, cuando ya es imposible y cuando ya la publicidad de los hechos y su importancia hablan más alto que los extravagantes argumentos, las maldiciones, los mordiscos hidrofóbicos de los monopolizadores de la inocencia de nuestros hermanos.

CARTA INTERESANTE:

«Lécera 2 de Setiembre de 1884.

Sr. D. Rafael Espejo y del Rosal.

Muy señor mio: Estimaré de su bondad haga público á la clase veterinaria

para que ésta lo haga á la vez á los labradores de los pueblos donde ejerzan, el nuevo descubrimiento de un barzon de desenganche instantáneo, inventado por D. Domingo Rodriguez y Garayta, propietario en Val de Santo Domingo, el cual posee patente de invencion por 20 años, concedida por el Gobierno.

Este barzon, además de tener la condicion de poder sustituir á la correa donde se coloca el timon (trasca), tiene la superior ventaja de que cuando la yunta se le escapa al labrador ó gañan que la dirige en el campo, hay cierto mecanismo por el cual yendo apercebido se evita quedé separada dicha yunta del arado, cayendo éste y reja al suelo, y por consiguiente libres las caballerías de sufrir esas enormes heridas y contusiones que á veces imposibilitan tantos animales y ocasionan tan graves perjuicios á la agricultura. Unicos puntos de venta en casa del inventor ó en la de su apoderado ó representante D. Fulgencio Vinaja y Alfonso, Veterinario residente en Lécera, quienes por su economía (más si se quiere que la trasca), recomiendan eficazmente dicho barzon á todos los labradores. *Se contestarán cuantos datos pidan, incluyendo sello para ello.*»

No hemos encontrado medio mejor para satisfacer los deseos de nuestro estimadísimo amigo y distinguido compañero D. Fulgencio Vinaja, que publicar su carta.

La mejor recomendacion que puede tener el invento del Sr. Rodriguez es el interés que por él se toma ese digno Veterinario, y la mayor satisfaccion el que los labradores de España lo aceptaran, previendo de ese modo los inconvenientes que con tanto acierto indica en su carta el profesor de Lécera.

DISTINCION MERICIDA.

Con satisfaccion hemos sabido que en Palma de Mallorca, nuestros amigos los profesores veterinarios de primera clase D. Gabriel Martorell y D. Antonio Bosch, representantes que fueron en el Congreso nacional veterinario, han sido electos para formar parte de la Comision, que compuesta de doce individuos nombrados por la Excma. Diputacion provincial, Ayuntamiento, Real Academia de Medicina y Cirujia, Juntas provincial y municipal de Sanidad, y Colegio médico-farmacéutico, y bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, ha de estudiar y proponer las medidas preventivas para evitar la invasion colérica y la organizacion de todos los servicios sanitarios.

Felicitamos á los interesados, á la Real Academia por su acierto al elegir al Sr. Martorell, que por sus relevantes servicios durante el cólera del 65 obtuvo la cruz de 2.^a clase de la órden civil de Beneficencia, y el 70, cuando la fiebre amarilla azotó á Palma, siendo uno de los alcaldes de aquella importante capital, mereció que por espontánea suscripcion entre las familias de los acometidos y convalecientes de todas las clases sociales, se le regalara un precioso estuche con aderezo de plata dorada para tomar café, que dicho señor conserva como el galardón más preciado entre todas las distinciones obtenidas; y á la Junta municipal enviamos igualmente nuestro parabien, porque el nombramiento del jóven médico y veterinario señor Bosch, ha de alentarle en su carrera, haciendo que veamos realizadas las halagüeñas esperanzas que respecto de él concebimos al conocerle.

Noticia que debemos al distinguido Subdelegado de Veterinaria de Gerona, D. Luis Roure.

Los comentarios van en este mismo número.

«El sábado, á una hora algo avanzada de la noche, el Alcalde de Granollers, Sr. Valls, tuvo conocimiento de que habian aparecido en algunos puntos de su demarcacion ovejas y carneros, muertos en los caminos ó en los campos, y á la vez supo que habian penetrado en la villa ó se hallaban cerca de ella, rebaños atacados de viruela de muy mala indole. Inmediatamente aquella autoridad llamó á su despacho á la Junta local de Sanidad y al albéitar inspector de carnes y con ellos empezó á practicar pesquisas é indagaciones. Mandó inspeccionar los domicilios, corrales y ganados de los cortantes y en ninguno de ellos halló cosa alguna extraordinaria.

Continuaron todos los reconocimientos y, por fin, supieron que habia en un corral de una casa de la calle de la Corona, cuyos pisos superiores están habitados por varias familias, un rebaño de 30 ovejas, todas ellas enfermas de viruelas, introducidas en la poblacion con el sano propósito que es de suponer.

Inmediatamente se dió parte del suceso al Sr. Gobernador de la provincia, y esperando la disposicion que él tuviera por conveniente dictar, se dejaron decomisadas todas aquellas reses, aislándolas por completo de toda persona y de todos otros animales.

Sabiase que el rebaño en cuestion no era el único que en tan mal estado se hallaba, y entonces el Alcalde de Granollers dispuso que el veterinario inspector de carnes y la Guardia civil pasasen á Palou, en donde debian hallarse las demás reses, como efectivamente resultó ser.

En la llamada *Torre de las Aguas* hallaron estos últimos otro rebaño compuesto de 80 carneros. Examinólos el albéitar y vió que 51 de ellos no presenta-

ban aún señales de hallarse atacados del referido mal, estándolo manifiestamente los restantes 29.

No paró todo aquí, sino que, continuando las investigaciones, dieron con un tercer rebaño en casa *Ninou*, compuesto de 52 carneros, sin señal exterior de hallarse atacados de viruela, y otros 27 que las tenían declaradas.

Esperábase la contestacion del señor Gobernador civil para tomar una medida eficaz, y como no se recibiera, el Alcalde de Granollers, debidamente asesorado por la Junta de Sanidad y atendida la gravedad del mal que se trataba de evitar, dispuso que fuesen muertas, rociadas con petróleo, quemadas y enteradas, siete ovejas de las del corral de la Corona, que se hallaban en un periodo de la enfermedad imposible de curarse; prohibió que entraran en la jurisdiccion de su mando las cabezas de ganado de los rebaños de la *Torre de las Aguas* y de casa de *Ninou*, extendiendo la prohibicion á las gallinas de este último, que han sido contagiadas y que tambien se hallan atacadas de viruela, y, con respecto á las del corral de la plaza de la Corona, ordenó que salieran del distrito de Granollers, indicando á su dueño la necesidad de que las tuviera en una casa aislada para que pudieran ser observadas debidamente; y, por último, pidió consejo al distinguido químico de esta capital D. José Vallhonestá, que se halla accidentalmente en Granollers, y con arreglo al parecer de éste, dispuso una desinfeccion muy seria del local en que habian estado las reses infestadas.

Estos son los hechos. Ahora, entrando en el terreno de las suposiciones y de las consideraciones, hemos de decir que, segun parece, los rebaños variolosos de Granollers y Palours, proceden de otro de 400 reses que se hallaba días atrás en San Martín de Provensals y sobre el cual llamó la atencion de las auto-

ridades y de las Juntas de Sanidad un colega local; rebaño que no se sabe á dónde ha ido á parar y sobre el cual no debe haberse ejercido vigilancia alguna, toda vez que han podido segregarse de él 139 cabezas de ganado sin que nadie lo notara.

Lo que convendria averiguar es si en Granollers ó en alguna otra poblacion se ha sacrificado alguna res enferma, no precisamente en los mataderos, para ser vendidas en las mesas autorizadas, sino fraudulentamente para ser distribuida á poco precio á personas de modesta fortuna, como convendria saberse tambien los puntos en que han pastado las reses en cuestion para evitar que se contagien otras pastando en ellos.

El caso es grave, muy grave, y así deben reconocerlo el Sr. Gobernador civil de la provincia y la Junta provincial de Sanidad. No porque la existencia del cólera en Francia é Italia requieran gran celo y no menor vigilancia se han de desatender las demás cuestiones sanitarias. Sobre todo, debe tenerse en consideracion que la viruela es una enfermedad sumamente contagiosa que causa extragos donde quiera que se manifiesta.»

LA SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS.

Nuestro estimado compañero el distinguido profesor de Tarazona D. Constantino Viela, nos hace en una apreciable carta la siguiente pregunta:

«¿Qué hay de la Sociedad de Socorros? ¡Parece ser ha tenido pocos partidarios, y no deja de ser sensible que una asociacion tan útil y humanitaria, no pueda vivir por falta de elementos, cuando todos absolutamente debieran contribuir á su sostenimiento!»

Esta queja tan fundada del Sr. Viela nos hace pensar en el poco ó ningun entusiasmo que demuestran nuestros com-

profesores por aquellas ideas que tienden de un modo evidente á su beneficio.

La Sociedad de Socorros mútuos para las familias de los veterinarios que fallezcan, fundada en Madrid, y cuyo Reglamento conoce toda la clase, cuenta tan solo con CINCUENTA Y SIETE sócios, cuando debiera tener toda la clase á su lado.

Su organizacion, que excluye toda duda por lo extraordinariamente sencilla, y su incuestionable utilidad, es la recomendacion más atendida, y sin embargo no ha hallado el eco que debiera. ¿Por qué? Doloroso es decirlo: porque aun no se han roto de una vez el hielo de la apatía y del indiferentismo, patrimonio exclusivo de nuestra clase.

Hoy el cólera llama á nuestras puertas con los desnudos huesos de sus manos, y su horrible sombra parece que se cierne en el zénit de España como un anuncio de mayores males que los que actualmente entristecen y sostienen el empobrecimiento de nuestra patria. Cuando las situaciones toman este carácter, los varones prudentes no se cruzan de brazos, sino que los levantan con energía dispuestos á la defensa, ó más bien preparados para el combate.

Dios velará por la clase Veterinaria, que seguramente merece su misericordia por lo pobre y lo honrada; pero el hombre no debe confiar temerariamente en la Providencia, y debe poner de su parte aquellos medios que le sugiera su penetracion y sus estudios para evitar el peligro, y así como se dedica á buscar elementos profilácticos contra la epidemia, también habrá que buscarlos contra sus desastrosos efectos. La esposa fiel, los tiernos hijos, el padre anciano y agobiado por el trabajo de una vida de privaciones y de luchas, pueden quedar desatendidos y seguir al sepulcro al sustentador de la familia, muertos, más que del cólera, del dolor ó de hambre.

La Sociedad de Socorros mútuos es

la que puede prevenir y consolar en lo posible tan crueles angustias.

No decimos más por ahora: la enfermedad y la muerte nos amenazan. Jamás la Sociedad de Socorros mútuos, jamás ha tenido mayor razon que hoy.

Nuestros comprofesores juzgarán de la oportunidad de estos consejos.

MISCELÁNEAS.

De *El Liberal*:

«*Consejos del Dr. Orfila.*—En una carta dirigida al corregidor Vendôme, á propósito del cólera, dice aquel célebre médico:

«Si llega á temerse la invasion del cólera, procure Vd. cuidarse de antemano para prevenir sus efectos, no comiendo demasiado, privándose de beber vinos puros y licores espirituosos, no fatigándose, y sobre todo cuidando mucho no resfriarse. Si á pesar de todo esto, el mal ataca, la enfermedad principia, 98 veces contra 100, por una diarrea poco ó nada dolorosa, que los enfermos descuidan casi siempre; cuidela Vd. mucho, cuidela usted, le repito, guardando cama y dieta.

»Tome Vd. agua de arroz y algunas medias lavativas con láudano, y mientras dure la diarrea guarde Vd. dieta y procure sudar. No tendrá Vd. el cólera, porque lo habrá sofocado con este método. Eche Vd. cinco ó seis gotas de láudano en cada lavativa de sustancia ó agua de arroz y tómese Vd. dos cuartillos al día de la misma agua.

»No crea Vd. lo que dicen de que los médicos no curan los coléricos, esto es falso; no los curan cuando están ya frios, azules y casi moribundos; pero saben curar y curan el primer período del mal, haciendo lo que acabo de decir á Vd., y previniendo ó impidiendo de esta manera que el mal llegue al segundo período.

Yo he visitado muchos enfermos, amigos y parientes, y ni uno solo se me ha desgraciado, porque de antemano los habia prevenido para cuando llegase el caso de llamarme.»

Recomendamos á nuestros compañeros las anteriores líneas, pues aunque haya gran divergencia entre las opiniones de los mejores médicos, sin embargo, los preceptos del Dr. Orfila, por lo higiénicos y útiles, son dignos de no olvidarse.

D. Pablo Vespín Garay, distinguido Profesor Veterinario establecido en Alcaine, se adhirió en un todo á lo acordado en el Congreso nacional de la clase.

Este ilustrado compañero reúne á una actividad poco comun, un amor profundo y constante á su profesion, que contribuye á realzar el mérito de todos sus actos.

Gracias en nombre de la clase y en el nuestro. La lista de los dignísimos profesores amantes de las glorias de la Veterinaria admitirá llena de gozo el nombre siempre respetable del señor Vespín y Garay.

La navegacion aérea.—Con relacion á la prensa francesa, los periódicos españoles han dicho que los ingenieros de la Escuela aerostática de Meudon habian resuelto el gran problema del siglo, cuyos ensayos fueron satisfactorios; se ha excitado la curiosidad pública, y donde ha creído ver un cambio radical en el modo de ser del mundo, solo halló una noticia prematura.

La iniciativa y cálculo franceses, se han ensalzado con tal motivo; y como esto ha herido mi susceptibilidad de español, héme creído obligado á publicar alguna aclaracion.

El estudio de la fisiología veterinaria en 1860, engendró en mi cerebro la idea de la navegacion aérea, y me de-

cia: «Si las aves se sostienen y navegan por los aires, dando al hombre un aparato que en magnitud y ligereza se las asemeje, podrá tambien volar.» Desde entonces mi preocupacion constante ha sido la aerostacion. Desde entonces quedó abierto mi gran libro de notas diarias, al que he llevado mis pensamientos y cuantos extraños he podido recoger referente á este asunto. La fisiología ha pedido auxilios á la fisica y esta me dió como motor la electricidad.

Resuelta la forma de mi aparato, que titulé *ave-buque*, por conducto del vicecónsul francés de Lérida, puse en conocimiento del Director de la Sociedad francesa de navegacion aérea mi pensamiento, hará unos cuatro años. El año próximo pasado pensé poner en obra el resultado de mis continnos desvelos, y pedí auxilio á una Sociedad de Paris, explicándole mi pensamiento, y su Consejo de administracion me dijo, al ver los diseños de mis aparatos, que descubriéndole el secreto de mi invencion, podia contar con todo su apoyo material, mas esto no me satisfizo.

Careciendo, pues, de recursos para llevar á cabo obra para mí tan colosal, aunque la calculé insignificante para una regular sociedad, y comprendiendo que los franceses quieren la gloria del invento para ellos solos, decidome á publicar mi pensamiento que cedo á favor de cualquier español.

La navegacion aérea es un hecho, construyendo un aparato ligero y resistente de forma cilindrica y cónico por ambos extremos, dotado de cuatro alas y un timon proporcionados á su magnitud. El extremo anterior del cilindro forma una cámara abierta para dar entrada al aire atmosférico, que absorbido por la bomba del motor, es convertido en fuerza motriz.

No obstante, la inicial es eléctrica. La bobina Gramme, modificada y movi-

da á brazo, que con el auxilio del aire exterior se hace revertible y puede aprovecharse el exceso de electricidad producida para luz.

Si entrase en pormenores del mecanismo de las alas y timon, llenaria muchas páginas que puedo suprimir remitiendo al lector á la fisiología (vuelo de las aves), y á la mecánica, que permite con sus reglas imitar á la naturaleza.

La noticia francesa de la direccion de los globos, dice que el aparato está dotado de una hélice y un timon, movido á impulsos de un motor eléctrico. Esta noticia me hace creer que su autor ignora el invento anunciado, pues sin otros medios de progresion es imposible la navegacion aérea. Un cilindro con una sola hélice y un timon, no puede elevarse del suelo por más que en su interior le impulse un motor eléctrico. Y despues, para volver á él, ¿qué evita el choque que su descenso produce con la tierra? ¿En la atmósfera le dirige solo el timon? Tambien imposible. Necesita cuatro alas, dos abrazaderas y un timon *ad hoc*, no como los conocidos. Y si bien la electricidad es la fuerza más apropiada para moverlo, sin el mismo aire atmosférico convertido en motor, tampoco seria suficiente para el caso.

Para formarse idea de mi aparato, véase la siguiente figura, aunque traza da sin sujecion á escala.

J. Bautista Cornador.

Benabarre 20 Agosto 1884.

La anterior carta, publicada por *El Liberal*, y seguida de un dibujo que las condiciones de la GACETA no permiten reproducir, no es en realidad de grande importancia para un periódico veterinario, bajo el concepto de la utilidad del aparato que en ella se describe, pero sí lo es mucho por ser su autor un distinguido é inteligente profesor veterinario

de Benabarre (Huesca), que con raro ingenio, no solo muestra profundos conocimientos en nuestra profesion, sino que su claro talento abarca tambien los complicados y difficilísimos problemas de la mecánica.

Reciba el sábio compañero nuestra enhorabuena, mientras esta digna clase se congratula de tener hijos tan estudiosos y trabajadores.

Por la direccion de la interesante revista *El Dictámen*, se ha remitido á esta redaccion una bien escrita monografia sobre los «Quistes hidatídicos en general y en particular del hígado», por el doctor D. Agustin Garcia Andradas. Este precioso folleto, dedicado al Dr. Lopez Ocaña, y precedido de una carta-prólogo de este célebre médico, es un trabajo de primer orden, en el que su autor se revela desde luego como profundo hombre de ciencia y perfecto literato.

La cuestion propuesta, está tan perfectamente tratada y reviste tanta novedad, que no podemos por menos que recomendar con verdadero entusiasmo á nuestros lectores la adquisicion de la obra, en la seguridad de que nos agradecerán el consejo.

Se halla de venta en la redaccion de *El Dictámen*, Escalinata, 8, 2.º, Madrid, al precio de 2 pesetas ejemplar.

ADVERTENCIA.

El jueves 11 del corriente mes de Setiembre, hemos puesto en el correo el cuaderno 40 del *Diccionario general de Veterinaria*, que comprende los pliegos del 39 al 44 del tomo III de esta obra. Asimismo han marchado á su destino en el expresado correo los pliegos 49 y 50 del *Formulario*.

MADRID:

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE M. MINUESA,
calle de Juanelo, 19.